INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION NO ....140.../10

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL ADJUDICA A TECNOYKUA PERFORACIONES DEL DR. RONALD HAMMER- RUC : 2.106.480-6- DIRECCION .AVDA. PERU, CAMINO A D. BOSCO A 400 MTS DE LA RUTA INT. N° 7, LADO ACARAY- CIUDAD DEL ESTE , PARA LA CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO EN GLEBA 3- TIPO DE PROCEDIMIENTO CONTRATACION DIRECTA-

VISTO: *La Vigencia de la Ley 2051/03 y el Decreto de Reglamentacion 21.909, que determina el tipo de procedimiento por Contratacion Directa para aquellas contrataciones cuyo monto no supere los dos mil jornales minimos.*

CONSIDERANDO: *Que la Institucion Municipal a dado cumplimiento a los requisitos para el procedimiento de Contratacion previa comunicación a la Direccion de Contrataciones Publicas* ***-ID 156-600***

Que ha presentado oferta una empresa la presentada por el Sr. Ronald Hammer RUC 2.106.480-6 que ha dado cumplimiento a los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art 1o: *Adjudicar a* ***TECNOYKUA PERFORACIONES-RUC: 2.106.480-6 REPRESENTANTE LEGAL SR. RONALD HAMMER*** *que ha presentado la oferta dando cumplimiento a los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones , por la suma de* ***Gs: 139.500.000(Son Guaranies: ciento treinta y nueve millones quinientos mil)***

Art 2o: *Suscribir* ***Contrato*** *, con el adjudicado, determinando cantidad, precio unitario , dando cumplimiento a lo determinado en el Art 76 del Decreto No 21.909/03*

Art 3o: *Remitir a la Direccion de Contrataciones Publicas y cumplido archivese.*

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

Nina Benitez de Larmen
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Cesar Alba
Intendente Municipal

Mbaracayu 3 de diciembre de 2010

Municipalidad de Mbaracayú

JUNTA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN N° 73/10 JM.-

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MBARACAYU, APRUEBA EL CONTRATO DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO EN COLONIA GLEBA 3.-

VISTO: El Dictamen N° 04/10 de la Comisión Asesora de Legislación, presentado en la sesión Extraordinaria de la fecha 07/12/10 y aprobado por unanimidad de los señores concejales presentes.-

POR TANTO:
LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MBARACAYU

RESUELVE:

Art. 1°. Aprobar el Contrato de la Obra de Construcción de Pozo Artesiano en Colonia Gleba 3, según Licitación por Concurso de Oferta No 04/2010.-

Art. 2° Obedece a la decisión unánime de los señores Concejales presentes en la Sesión Extraordinaria de la Fecha 07/12/10.-

Art. 3°. Comunicar a la Intendencia Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MBARACAYU A LOS SIETE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Fernando Orlando Berwanger
Secretario JM

Marcia Stipp de Giacomelli
Presidenta JM